RESOLUCIÓN DNCP N° 1193 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2011 "ADQUISICIÓN DE HIDROLAVADORA, BOMBA DE VACÍO PARA REFRIGERACIÓN Y SOLDADOR ELÉCTRICO".

Asunción, 22 de junio de 2011

VISTO: El llamado por Contratación Directa N° 15/2011, "Adquisición de Hidrolavadora, Bomba de Vacío para Refrigeración y Soldador Eléctrico" convocado por esta Dirección Nacional.

CONSIDERANDO: Que, el Comité Evaluador de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, ha analizado las ofertas presentadas.

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la institución, el informe sobre los resultados de la evaluación de las ofertas, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 de la Ley 2.051/2003 "de Contrataciones Públicas", concordante con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que, por lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado en referencia a la firma O.G. REPUESTOS S.R.L., por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, se ha realizado una prórroga para la apertura de ofertas con la intensión de obtener el número mínimo indicado en el Art. 34 inc. c), sin haberse logrado el objetivo.

Que, conforme a lo indicado en la Res. 805/09, habiendo dado cumplimiento al procedimiento para agotar las instancias destinadas a obtener 3 ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, se puede proceder a la adjudicación basados en la salvedad del inciso mencionado en el párrafo precedente.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

EL DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
R E S U E L V E

1) ADJUDICAR el llamado por Contratación Directa N° 15/2011 "Adquisición de Hidrolavadora, Bomba de Vacío para Refrigeración y Soldador Eléctrico" a la firma O.G. REPUESTOS S.R.L., por un monto total de Gs. 5.620.000 (Guaraníes cinco millones seiscientos veinte mil); por motivos expuestos en el exordio de la presente Resolución, con la salvedad incluida en el Art. 34 inc. c)

2) AUTORIZAR y encargar a la Dirección de Administración y Finanzas a proseguir con los trámites pertinentes al finiquito del procedimiento de contratación citado en el numeral 1° de la presente resolución, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3) COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

Dr. EDUARDO DE GASPERI
Director Nacional